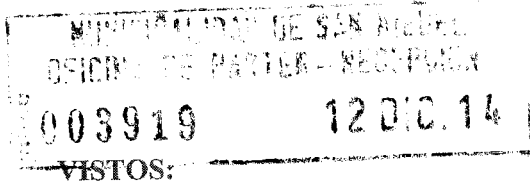


MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. ADQUISICIONES
LASG/JRD/REJ/ N°251



DECRETO EXENTO N°

3264

SAN MIGUEL,

12 DIC. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 88 de fecha 24/11/2014 de la Dirección de Servicios Generales, relacionada con el Retiro, desarme y limpieza de Bomba de Agua, Armado, prueba, instalación y puesta en funcionamiento en Recinto Municipal (Centro Recreacional Malloco).
- 2.- Cuadro Comparativo N° 598 de fecha 03/12/2014 que presenta tres oferentes.
- 3.- Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 1143 emitido en diciembre de 2014 por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
- 4.- El Decreto Exento N° 180 de fecha 24/01/2013, que delega en el Director de Administración y Finanzas o quien lo subroga la facultad de firmar bajo la fórmula "por orden del Alcalde", los Decretos Alcaldicios relativos a la resolución de licitaciones en Mercado Público, por montos de hasta 50 Unidades Tributarias Mensuales.
- 5.- Lo dispuesto en el Capítulo III artículo 8°, letra h) de la Ley 19.986 de Compras Públicas (contratación inferior o igual a 10 UTM).
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Adjudicase al **REPARACION Y MANTENCION DE BOMBAS, RUT N° 76.156.519-2**, por la suma de \$ 238.000 (doscientos treinta y ocho mil pesos), correspondiente con el Retiro, desarme y limpieza de Bomba de Agua, Armado, prueba, instalación y puesta en funcionamiento en Recinto Municipal (Centro Recreacional Malloco), por ser la oferta de menor precio de las 3 ofertas cotizadas según cuadro comparativo N° 598 de fecha 03/12/2014.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Adquisiciones efectuará la publicación del presente Decreto en el Portal de Chile Compra. Y emitirá la respectiva Orden de Compra, Contratación Directa, como contratación inferior o igual a 10 UTM, según Capítulo III, artículo 8 Letra h) de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Impútese este gasto al Ítem 215.22.06.003.001.000, "Rep. gestión interna" del Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.



JAIME RODRIGUEZ D'AMICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

**I. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

10 DIC 2014
16^{to}

CERTIFICADO N° 1143 / 2014



EVA LEAL CARTES, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de San Miguel, certifica que existe disponibilidad presupuestaria para LA ADQUISICION DE RETIRO, DESARME Y LIMPIEZA DE BOMBA DE AGUA ARMADO, PRUEBA, INSTALACION Y PUESTA DE FUNCIONAMIENTO EN RECINTO MUNICIPAL (CENTRO RECREACIONAL MALLOCO) POR LA SUMA DE \$ 238.000 DE ACUERDO A LO SIGUIENTE

PRESUPUESTO VIGENTE : \$ 10,000,000
OBLIGACION ACUMULADA : \$ 3,870,779
PRESUPUESTO DISPONIBLE : \$ 6,129,221

Impútese este gasto al Item 215-22-06-003-001-000, Rep. gestión interna, del Presupuesto Municipal vigente

Sdc.-

C.c.: Archivo

SAN MIGUEL, Diciembre 2014



REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE BOMBAS
 76.156.519-2
 VENTA DE EQUIPOS
 Centrales y Equipos de bombeo, equipos eléctricos, estanques hidroneumáticos.
 Limpieza desinfección de estanques acumuladores de agua
 Teléfonos de emergencia: 02-9356442 - 9/0711065 - 8/8884984
 www.rymbombas.cl

Señores
 I Municipalidad de San Miguel
 Departamento de Adquisiciones
 R.U.T. 69.070.800-0
 Gran Avenida McCamerra N° 3418
 San Miguel

Ref: Anexo Económico

De nuestra consideración

De acuerdo con lo solicitado, se presupuesta y valoriza lo siguiente

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I	Retiro, desarme y limpieza de equipo sumergible, armado, prueba, instalación y puesta en funcionamiento, en dependencias Malloco (Noria con nivel de agua bajo, existe la posibilidad que al hacerlo funcionar vuelva a atrancarse)	1	\$200.000	\$200.000

NETO \$200.000
 IVA \$38.000
 TOTAL \$238.000

Atentamente,

MI

Elizabeth Contreras Figuerola
 Representante Legal
 R Y M BOMBAS E.I.R.L.

nbas

Santiago, Noviembre 2014

La Presión Del Agua

Mantenimiento y Reparación de Bombas de Agua Potable
Centrales y Equipos de bombeo, Tableros eléctricos, estanques hidroneumáticos,
Limpieza desinfección de estanques acumuladores de agua potable y aguas servidas
Teléfonos de emergencia; 7/9280071 OF: 5430694
lapresiondelagua@gmail.com

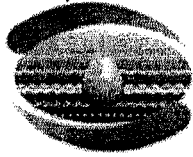
Santiago, noviembre de 2014

Señores
Municipalidad de San Miguel

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Retiro, desarme, y limpieza de equipo sumergible, armado, prueba, instalación y puesta en funcionamiento, en dependencias Malloco (Noria con nivel de agua bajo, existe la posibilidad que al hacerlo funcionar, vuelva a atrancarse)	1	\$450.000	\$450.000

NETO : \$ 450.000
I.V.A : \$ 85.500
TOTAL : \$ 535.500

Atentamente;
Mantenimiento y Reparación de Bombas de Agua Potable
La Presión Del Agua
76.246.644-9



D & C. BOMBAS



Servicios y mantención de centrales elevadoras de agua potable, lluvias, servidas-
ventas de insumos -reparación- sistemas hidroneumáticos-tableros eléctricos -
limpieza de estanques acumuladores de agua potable, servidas.



Señores: Primera Municipalidad de San Miguel
Dirección: José Miguel Carrera #3418
Contacto: Edgardo Canales
Fono:
Email: serviciosgenerales.sanmiguel@gmail.com

Fecha: 25/11/2014
Atendió: Paola Gamboa
Fono: 02- 7026082
Cel. Emergencia: 7-2110071
Email: dycbombas@gmail.com

ORDEN N°	CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNI.	V. TOTAL
001128	1	sumergible, armado, prueba, e instalación y puesta en funcionamiento en dependencias Málloco. (Nota: en el día de la entrega se verificará la posibilidad de funcionamiento, usivo a las		
Forma de pago:			IVA 19%	\$ 94.050
Fecha de entrega:			Total:	\$ 589.050
Lugar de entrega:			Anticipo:	\$
Garantía:			Saldo:	0

28 NOV 2014



SOLICITUD DE PEDIDO

I. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

1730
02 NOV 2014

N° 88/2014
FECHA 24 NOV 2014

DEPARTAMENTO SOLICITANTE		DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES			COD.:	_____
CANT.	U/M.	CÓDIGO		DESCRIPCIÓN	CANT. APROB.	
1				Retiro, desarme y limpieza de Bomba de Agua Armado, prueba, instalación y puesta en funcionamiento en Recinto Municipal (Centro Recreacional Malloco).-		
<u>COMPRA INFERIOR O IGUAL A 10 UTM</u>						
21522 06 003 <i>bu</i>						
MOTIVO DEL PEDIDO		Reparación de Bomba de Agua para Noria en Centro Recreacional Malloco.-				
PROGRAMA	_____					
PROYECTO	_____					
DESPOCHAR A	_____					

Firma Jefe Depto.

